

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	503087	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Paleografía Medieval		
Denominación (inglés)	Medieval Palaeography		
Titulaciones <sup>3</sup>	Grado en Historia y Patrimonio Histórico		
Centro <sup>4</sup>	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Técnicas Instrumentales de la Historia y el Patrimonio Histórico		
Materia	Técnicas de Investigación Histórica y Patrimonial		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Julián Clemente Ramos	284	<a href="mailto:clemente@unex.es">clemente@unex.es</a>	<a href="https://unex.academia.edu/JulianClementeRamos/">https://unex.academia.edu/JulianClementeRamos/</a>
Área de conocimiento	Historia Medieval		
Departamento	Historia		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)			
Competencias <sup>6</sup>			
CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios			
CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título

lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente
CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.
CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científica
CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.
CT18 - Instrumental. Capacidad de análisis, organización y gestión de la información
CT20 - Personal. Capacidad de trabajar en equipo.
CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.
CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica
CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía)
CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos
CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.
CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
CE27 - Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.
<b>Contenidos<sup>6</sup></b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
Los contenidos que se impartirán en esta asignatura tienen como finalidad capacitar a los alumnos en la identificación de los tipos de escrituras que se utilizan en el periodo medieval, particularmente en la Península Ibérica, y ampliar su conocimiento sobre la tradición escrita, codicológica y documental. Tendrá una especial importancia la correcta transcripción de los textos. Los contenidos tendrán un carácter básico como corresponde a un asignatura semestral con contenidos nuevos.
<b>Temario de la asignatura</b>
<b>Tema 1: La Paleografía: objeto y métodos</b>
<b>Contenidos:</b> Paleografía e historia cultural: la tradición escrita. La escritura en la Edad Media: tipos de escritura. El método paleográfico.
<b>Descripción de las actividades prácticas:</b> lecturas sobre la materia
<b>Tema 2: La escritura en al Alta Edad Media</b>
<b>Contenidos:</b> la escritura romana: escritura uncial y semiuncial. Las escrituras nacionales. La escritura visigótica. Códices y documentos

**Descripción de las actividades prácticas:** Transcripción y comentario paleográfico de textos

**Tema 3: La escritura carolina**

**Contenidos:** La escritura carolina: origen y difusión. Características generales. La escritura carolingia en la península. La transición de la escritura visigótica a la carolina. Códices y cartularios. Escritura documental.

**Descripción de las actividades prácticas:** Transcripción y comentario paleográfico de textos

**Tema 4: La escritura gótica libraria**

**Contenidos:** El desarrollo de la escritura gótica. Características generales. La escritura gótica libraria. La escritura gótica libraria en la Península Ibérica. Escritura gótica caligráfica. Escritura gótica redonda. Escritura gótica cursiva.

**Descripción de las actividades prácticas:** Transcripción y comentario paleográfico de textos

**Tema 5: La escritura gótica documental**

**Contenidos:** La escritura gótica cursiva. La escritura gótica cursiva en la Península Ibérica. La letra de privilegios. La escritura de albalaes. El desarrollo de la escritura cortesana: precortesana y cortesana. La escritura procesal

**Descripción de las actividades prácticas:** Transcripción y comentario paleográfico de textos

**Actividades formativas<sup>7</sup>**

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas		Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP	
1	11	4					-	7	
2	29	13					-	16	
3	29	13					-	16	
4	31	14					-	17	
5	31	14					-	17	
Temas 1-5	1	-					1	0	
<b>Evaluación<sup>8</sup></b>	18	2					-	16	
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>60</b>					<b>1</b>	<b>89</b>	

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes<sup>6</sup>**

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

<sup>8</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

## **General**

La metodología docente se ajustará a las pautas fijadas en el el VERIFICA vigente del título (pág. 71):

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

## Uso de dispositivos electrónicos en clase

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado

## **Metodologías docentes en Paleografía Medieval**

La docencia en Paleografía Medieval se ajustará a las siguientes pautas concretas:

- La lección magistral se apoyará en material gráfico imprescindible en una asignatura práctica y muy visual. Las clases teóricas familiarizarán a los alumnos con los diversos tipos de escrituras.
- El alumno hará un trabajo donde desarrollará su capacidad para la búsqueda y adecuado uso de bibliografía e, igualmente, para la elaboración de un discurso original. Estos trabajos podrán presentarse en clase y serán objeto de debates
- La transcripción de textos paleográficos tendrá una importancia fundamental para permitir el desarrollo de la capacidad de entender textos históricos, indistintamente códices o documentos, en su estado original. La transcripción se realizará con la sistemática participación de los alumnos, que dispondrá previamente de cada texto para que puedan trabajarlos personalmente. En ningún caso se considera suficiente el trabajo en clase. El trabajo no presencial del alumno es fundamental en una asignatura con un contenido práctico muy importante. Sin el mismo, es difícil conseguir una capacitación básica en la lectura de textos paleográficos. Se aconseja particularmente que este trabajo personal sea continuado y regular. La relación entre asistencia a clase, trabajo personal y resultados académicos tiene un objetivo fundamento estadístico.
- La transcripción se complementará con los comentarios paleográficos que unirán las dos actividades anteriores, la teoría y la práctica. El alumno aprenderá a identificar el tipo de letras y sus características concretas.
- El uso tutorías es fundamental. Se ha podido establecer una clara correlación entre su adecuado uso y los resultados académicos. Es fundamental, en las tutorías o en clase, plantear las dudas de todo tipo que puedan producirse, único camino para un correcto aprendizaje. Igualmente, aquellos alumnos que aún siendo de primera matrícula tengan dificultades objetivas para asistir a clase deben tratar con el profesor el desarrollo de unas pautas de trabajo adaptadas a sus circunstancias.

### Alumnos de 2ª y sucesivas convocatorias:

Los alumnos de 2ª y sucesivas matrículas tienen una situación especial. Se recomienda la asistencia a clase en la medida de lo posible. Dado el carácter práctico de la paleografía, sin asistencia es difícil obtener un nivel adecuado de conocimientos. En todo caso, en tutorías se realizará un plan específico en cada caso una vez estimado el nivel de cada alumno.

### Resultados de aprendizaje<sup>6</sup>

El alumnado deber adquirir los conocimientos y capacidades establecidas en el VERIFICA actualizado del título (pág. 68):

- Conocer de manera suficiente, a nivel de especialización, las tipologías escritorias y codicológicas utilizadas en la Edad Media.
- Lograr las capacidades y/o habilidades necesarias para realizar una lectura comprensiva de los textos manuscritos medievales.
- Obtener una formación adecuada en varios ámbitos relacionados con la disciplina, entre ellos los siguientes: a) La Paleografía y sus objetivos; b) La escritura en el mundo romano y en los inicios de la Edad Media; c) Las escrituras nacionales; d) La escritura carolina; e) La escritura gótica caligráfica; f) La escritura gótica cursiva.

En general, el alumno debe conocer los distintos tipos de escrituras, transcribir correctamente los documentos y aplicar sus conocimientos teóricos para un adecuado comentario paleográfico.

### Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

#### **Consideraciones previas**

La calificación final de los estudiantes esta regulada por *la Normativa de Evaluación* (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo**: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual<sup>9</sup>. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4,

<sup>9</sup> Esto sería tan fácil como explicar al estudiante que ha de mandar un email al profesor a través del campus virtual, y el profesor lo publica en un pdf junto con el resto de material del curso (antes/después de la ficha docente, por ejemplo).

apto. 6)

### **Evaluación de la asignatura**

En la evaluación esa asignatura se aplicarán los siguientes porcentajes (VERIRICA, pág. 71):

#### **a) Evaluación continua**

##### **2.- Examen final (apartado teórico: 40 %; apartado práctico, 30 %)**

El alumno deberá realizar la transcripción y comentario paleográfico de los textos elegidos por el profesor. La transcripción se ajustará a la metodología paleográfica. El alumno deberá aplicar sus conocimientos teóricos para precisar el tipo de letra y sus características. El examen integrará contenidos teóricos y prácticos que serán evaluados de modo diferenciado.

##### **3.- Exposición y elaboración de trabajos; asistencia y participación en clase: 30 %**

Asistencia y participación en clase: Se valorará la asistencia regular, imprescindible en esta asignatura, y especialmente la participación, en particular el nivel exhibido en la transcripción y comentario de los textos.

Exposición y elaboración de trabajos: se valorará la capacidad de comprensión y síntesis, el uso adecuado de la bibliografía, los conocimientos adquiridos, la capacidad de construir un discurso original y, en su caso, el trabajo en equipo. Computará negativamente el uso de material no universitario, en particular páginas de Internet más ajustadas a la difusión cultural.

En las **convocatorias extraordinarias** Los trabajos y tareas desarrollados durante el curso, salvo que concurran circunstancias excepcionales, no serán recuperables.

#### **b) Evaluación global**

Los alumnos que elijan la evaluación global obtendrá su nota del examen. La ponderación de las partes del examen será la siguiente:

- 1.- Parte teórica: 50 %
- 2.- Parte práctica: 50 %

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **1.- Manuales y material práctico (\* Recomendado para teoría; \*\* Recomendado por el material práctico)**

\*\* Arribas Arranz, Filemón: *Paleografía documental hispánica*, Valladolid : Sever-Cuesta, 1965

Bischoff, Bernhard: *Paléographie de l'antiquité romaine et du Moyen Age occidental*, Paris, Picard, 1985.

Boyle, Leonard E.: *Paleografía latina medievale*, Roma, 1999.

\* Casado Quintanilla, Blas: *Láminas de la Cátedra de Paleografía y Diplomática*, Madrid: UNED, 2004

Canellas, Ángel: *Exempla scripturarum latinarum in usum scholarum*, Zaragoza, 1963.

Cárcel Ortí, M<sup>a</sup> Milagros: *La enseñanza de la paleografía y la diplomática : centros y cursos*,

Valencia, 1996

Colomera y Rodríguez, Venancio: *Paleografía castellana*, Valladolid, 2002

\* Cherubini, Paolo y Pratesi, Alessandro: *Paleografía latina. L'avventura grafica del mondo occidentale*, Roma: Scuola Vaticana Paleografía, 2010.

Floriano Cumbreño, Antonio C.: *Curso general de Paleografía y Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, 1946.

García Villada, Zacarías: *Paleografía Española*, Madrid, 1974.

Mallon, Jean: *Paleographie Romaine*, París, 1961.

\* Martín Martínez Tomás et al.: *Paleografía y diplomática*, Madrid: UNED, 2000 (hay sucesivas ediciones).

\*\* Millares Carlo, Agustín: *Tratado de Paleografía española*, 3 vols., Madrid, 1983.

\* Novoa Gómez, M<sup>a</sup> Ángeles: *Nociones de Paleografía*, 2 vols. Santiago de Compostela 1995-1997.

Núñez Contreras, Luis: *Manual de paleografía: fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*, Madrid, 1994.

\* Riesco Terrero, Ángel (Ed.): *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, 2004.

Riesco Terrero, Ángel: *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII*, Salamanca, 1983.

Riesco Terrero, Ángel: et al.: *Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias Madrid*, 2003.

Romero Tallafigo, Manuel et al.: *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*, Huelva: Universidad, 2003.

Stiennon, Jacques: *Paleographie du Moyen Age*, Paris, 1973.

### Diplomática española

Fernández Catón, José María: "Documentos leoneses en escritura visigótica", *Archivos Leoneses*, 55-56 (1974), 31-83.

Fernández Flórez, José Antonio: "Hispania. De la escritura romana a la visigoda y visigótica", en Paloma Cuenca Muñoz et al., *Estudios sobre el patrimonio escrito*, Madrid: Guillermo Escolar Editor, 2021, 13-50.

Álvarez Márquez M<sup>a</sup> Carmen: "Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media: la llamada 'Gótica libraria' en España", *Historia. Instituciones. Documentos*, 12 (1985), 377-410.

Ares Legaspi, Adrián: "La escritura mixta francesa en Santiago de Compostela: evolución, usos y características", *Anuario de Estudios Medievales*, 51/2 (2021), 533-562

Alturo i Perucho, Jesús: "La escritura visigótica", *Paleografía y escritura hispánica...*, 111-130

Alturo i Perucho, Jesús; y. Mundó Marcet, Anscari M.: "La escritura de transición de la visigótica a la carolina en la Cataluña del siglo IX", *Actas del VII coloquio del comité internacional de paleografía latina*, Madrid, 1990, 131-138

Calleja Puerta, Miguel: "De la visigótica a la carolina en los documentos del archivo de San Vicente de Oviedo: la escritura de Dominicus y Pelagius", *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250...*, 189-200

Camino Martínez, M<sup>a</sup> Carmen del: "Las llamadas escrituras precarolinas: terminología e historia de la paleografía", *Historia. Instituciones. Documentos*, 12 (1985), 143-166.

Camino Martínez María Carmen del: "Los orígenes de la escritura visigótica: ¿Otras posibilidades para su estudio?", *Actas del VII coloquio del comité internacional de paleografía latina...*, 29-38

- Camino Martínez, M<sup>a</sup> Carmen del: "La escritura carolina en la península ibérica", *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250...*, 119-140
- Camino Martínez, M<sup>a</sup> Carmen del: "La formación de una gótica cursiva en la Corona de Castilla", en M<sup>a</sup> Carmen del Camino Martínez (Ed.), *De la herencia romana a la procesal castellana: diez siglos de cursividad. Actas del IV Encuentro Internacional del Seminario Permanente de escrituras cursivas*, Sevilla: Universidad, 2018, 149-161
- Casado Quintanilla, Blas: "De la escritura de Albalae a la Humanística, un paréntesis en la historia de la escritura", en GALENDE DÍAZ, Juan Carlos (coord.), *II Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV)*, Madrid: UCM, 2003, 11-40.
- Casado Quintanilla, Blas: "Nuevas aportaciones sobre la letra cortesana, nombre dado a este tipo gráfico por la corte de Castilla", *Espacio, Tiempo y Forma. III. Historia Medieval*, 27 (2014), 193-209.
- Cuenca Muñoz, Paloma: "La escritura gótica cursiva castellana: su desarrollo histórico", en Juan Carlos Galende Díaz, (Dir.), *III Jornadas científicas sobre documentación en época de los Reyes Católicos*, Madrid: UCM, 2004, 23-34.
- Fernández Flórez, José Antonio y Serna Serna, Sonia (Coords.): *Paleografía I. La escritura en España hasta 1250*, Burgos: Universidad, 2008.
- Gimeno Blay, Francisco M.: *La escritura gótica en el País Valenciano después de la conquista del siglo XIII*, Valencia: Universidad de Valencia, 1985.
- Gimeno Blay, Francisco M. y Trenchs Odena, José: La escritura medieval de la Corona de Aragón (1137-1474), *Anuario de estudios medievales*, 21 (1991), 493-512.
- Gutiérrez, César: "La identificación de características escriturarias carolinas en la datación de documentos leoneses altomedievales", *Espacio, Tiempo y Forma. III. Historia Medieval*, 36 (2023), 681-700.
- Herrero de la Fuente, Marta: "Producir documentos y códices en escritura visigótica", en Encarnación Martín López (Coord.), *De scriptura et scriptis: producir*, León: Universidad de León, 2020, 89-129.
- Molina de la Torre, Francisco J.: "La escritura hispano-carolina", en Juan Carlos Galende Díaz et al. (Coords.), *Paleografía y escritura hispánica*, Madrid: Síntesis, 2016, 131-145
- Ostolaza Elizondo María Isabel: "La transición de la escritura visigótica a la carolina en los monasterios del reino de León", *Actas del VII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía latina*, Madrid, 1990, 149-164.
- Ostolaza Elizondo, M.<sup>a</sup> Isabel: "La escritura gótica en el reino de Navarra en la plena y baja Edad Media", *Paleografía II: las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta...*, 181-224.
- Riesco Terrero, Ángel: "La típica letra cortesana de los reinos de la corona de castilla en los tiempos de los Reyes Católicos", *Hidalguía*, 304-305 (2004), 475-496.
- Ruiz Asencio, José Manuel: "La escritura gótica librería castellana", en Juan Carlos Galende Díaz et al. (Dirs.), *Paleografía y escritura hispánica*, Madrid: Síntesis, 2016, pp. 147-163.
- Sanz Fuentes, M<sup>a</sup> Josefa y Calleja Puerta, Miguel (Coords): *Paleografía. II. Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, Oviedo: 2010.
- Sanz Fuentes, M.<sup>a</sup> Josefa (), "Paleografía de la Baja Edad Media castellana", *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991), 527-536.
- Sanz Fuentes, M<sup>a</sup> Josefa: "La escritura gótica documental en la Corona de Castilla", en M<sup>a</sup> Josefa Sanz Fuentes y Miguel Calleja Puerta (Coords.), *Paleografía II: las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, Oviedo: Universidad de Oviedo, 2010, 107-126.
- Serna Serna, Sonia: "La desaparición de la escritura visigótica y la introducción de la escritura carolina en el archivo de la catedral de Burgos: (1050-1150)", *Paleografía I: la escritura en*

*España hasta 1250...*, 201-212.

Vassallo, R. (Coord.) (2019): *Introducción a la Paleografía. Herramientas para la lectura y análisis de documentos antiguos*, Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata & EDULP (Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4904/pm.4904.pdf>)

Velázquez Soriano, Isabel: "La escritura visigótica cursiva en su periodo primitivo", en Jesús Alturo i Perucho et al. (Eds.), *La escritura visigótica en la Península Ibérica: nuevas aportaciones. Jornadas Internacionales Seminari de Paleografia, Codicologia i Diplomàtica*, Barcelona: UAB, 2012, 15-54

Vigil Montes, Néstor: "Las variantes de la escritura gótica cursiva utilizadas en la escribanía capitular ovetense durante el siglo XV", en Juan Carlos Galende Díaz *et al.* (Eds.), *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, Madrid: UCM - Ayuntamiento de Escalona, 2013, 283-288.

### Archivos: material paleográfico

Portal de Archivos Españoles (PARES): <http://pares.mcu.es/> [particularmente importante al contar con muchas documentación digitalizada, aunque sin excesiva resolución –hay que elegir en las búsquedas la opción digitalizados-]

Archivo Histórico Municipal de Cáceres - Fondo Medieval: <https://archivo.ayto-caceres.es/publicaciones/fondo-medieval/> (Se puede acceder al fondo medieval en su totalidad con digitalizaciones de buena calidad)

Ayuntamiento de Toledo – Archivo Histórico Municipal de Toledo (Exposiciones virtuales): <https://www.toledo.es/toledo-siempre/laminario-de-documentos-con-sus-transcripciones/> y <https://www.toledo.es/toledo-siempre/exposiciones-virtuales/documentos-en-escritura-cortesana-en-el-archivo-municipal-de-toledo/> (se puede acceder a documentos medievales digitalizados y transcritos)

Archivo de la Catedral de Cuenca: <http://www.eclesiasticadigital.com/el-proyecto/el-archivo-de-la-catedral-de-cuenca/> (Acceso a documentos digitalizados, muchos de gran calidad pero lamentablemente con poca resolución)

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### 1.- Direcciones electrónicas

Biblioteca Nacional: <http://catalogo.bne.es/>

Biblioteca Digital Hispánica: <https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica> (La biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de España; se puede acceder a códigos digitalizados)

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://bib.cervantesvirtual.com//seccion/historia/>

DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp> (Base de datos imprescindible sobre los fondos bibliográficos de las Universidades españolas)

ISBN: <http://www.mcu.es/webISBN/>

Academia.edu: [www.academia.edu/](http://www.academia.edu/) (Se puede acceder a muchos trabajos subidos a la plataforma por los investigadores)

### 2.- RECOMENDACIONES:

1.- Asistencia regular y trabajo no presencial regular y continuado. La asistencia regular y continuada a clase es imprescindible en una asignatura práctica como la Paleografía Medieval para desarrollar un aprendizaje adecuado. Además de ello, es fundamental el trabajo personal como actividad complementaria. De otro modo, será difícil obtener el nivel de conocimientos y capacidades necesarias para obtener una calificación satisfactoria. Sería conveniente que el alumno planteara en clase las dudas que haya podido tener en su trabajo

individual, lo que redundará en beneficio de todos sus compañeros

2.- Utilización de la bibliografía y en particular de aquella expresamente recomendada. La explicación del profesor debe complementarse con la consulta de material bibliográfico, particularmente los manuales expresamente recomendados por suponer un buena plataforma para introducirse en los conocimientos paleográficos. Los trabajos exigirán el uso de bibliografía, básica y en algún caso más especializada, estrictamente universitaria.

4.- Utilización habitual de las tutorías de libre acceso